

Ismael Rastoll, nuevo Delegado de Alumnos de la UPM

Estudia cuarto curso en la ETSI de Telecomunicación, tiene 22 años, ha sido delegado de esta Escuela, durante 2010 fue subdelegado de la UPM y acaba de ser elegido por sus compañeros Delegado de Alumnos de esta Universidad. Durante un año Ismael Rastoll representará a los cerca de cuarenta mil estudiantes de la Universidad Politécnica de Madrid.

El nuevo Delegado de Alumnos se siente muy motivado y asume con optimismo la gran responsabilidad que ahora debe ejercer. Para Ismael su nuevo puesto "significa tener todos los días la oportunidad de mejorar la UPM desde el punto de vista de nuestras preocupaciones como estudiantes: la formación que recibimos, los servicios que utilizamos y las oportunidades que nos brinda la educación universitaria de cara a nuestro futuro laboral". "La coordinación de la transmisión del sentir de los estudiantes hacia el resto de la comunidad universitaria, supone una gran motivación y una enorme responsabilidad", asegura.

Respecto a la reciente aprobación del Estatuto del Estudiante su opinión es clara: "Uno de los aspectos más innovadores es el Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado, un órgano que necesariamente debe servir como



canal de interlocución entre los estudiantes y el Ministerio de Educación. Mi objetivo prioritario es que consigamos que no se quede en un mero órgano consultivo, sino que sea un activo en la formalización de propuestas concretas y en la toma de decisiones que nos afectan a los estudiantes universitarios, como las becas o la financiación de las universidades".

Conocedor de los retos que tiene la universidad en general y la UPM en particular le preocupan, entre otros, dos retos fundamentales: la calidad y la internacionalización. "Queremos que el Programa PISADO (Programa Informativo Sobre la Actividad Docente) quede consolidado como un medio de intercambio de información entre los estudiantes y la Delegación, para que podamos participar en el reconocimiento y la mejora de la calidad

de la docencia que recibimos. Pero también queremos hacer propuestas concretas en temas que nos afectan tan directamente como la Normativa de Matriculación, o los medios que proporciona la Universidad a los estudiantes que necesitan alcanzar un determinado nivel de inglés para los estudios de Grado o para cursar algunos de nuestros créditos en el extranjero mediante los programas de intercambio que ofrece la UPM".

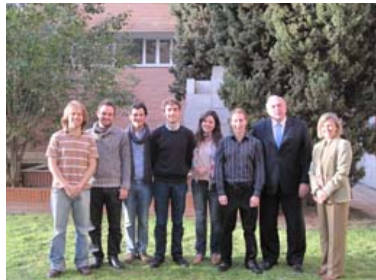
Un estudiante de Telecomunicación, nuevo Delegado de Alumnos

Se llama Ismael Rastoll, tiene 22 años y estudia cuarto de Ingeniería de Telecomunicación. Acaba de ser elegido por sus compañeros Delegado de Alumnos de la UPM.

Atesora experiencia en la representación de los estudiantes. Actualmente, era subdelegado de alumnos de la UPM y, con anterioridad, delegado de su Escuela. Ismael Rastoll, estudiante de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, en la especialidad de Comunicaciones es el nuevo delegado de alumnos de la UPM. Ha sido elegido por sus compañeros y durante un año representará a los cerca de cuarenta mil estudiantes de la Universidad Politécnica de Madrid.

En los próximos doce meses tendrá como objetivo prioritario potenciar las relaciones externas en la Universidad, especialmente en temas relacionados con las becas de excelencia, que según manifiesta "afectan directamente a los estudiantes de nuestra universidad y, por tanto, queremos elaborar una propuesta que recoja sus especiales circunstancias".

Continuar con la calidad y la excelencia en la docencia, además de conservar una participación activa en el Claustro y en el Consejo de Gobierno, serán otras prioridades que intentará llevar a cabo. "Fundamentalmente ahora, que se desarrollan los nuevos reglamentos, debemos participar en ellos con un equipo renovado", añade.



El Delegado de Alumnos de la UPM está al frente de la Delegación como representante del alumnado de esta universidad. Esta elección se realiza por los más de cien estudiantes que componen la Junta de Representantes de la UPM, todos ellos elegidos previamente en sus respectivos Centros.

Mejorar la comunicación y aumentar la implicación de los estudiantes

Ismael Rastoll tiene 22 años y estudia cuarto de Ingeniería de Telecomunicación. Durante un año será el representante de los cerca de cuarenta mil estudiantes de la UPM.

17.03.11

Ismael Rastoll, estudiante de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación en la especialidad de Comunicaciones, es el nuevo delegado de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid. Con anterioridad, había sido delegado de esta Escuela y subdelegado de Alumnos de la UPM en el pasado curso.

Estudia Ingeniería de Telecomunicación porque "siempre me han gustado las matemáticas, la física y las nuevas tecnologías". Dentro de las distintas opciones que se le ofrecían al comenzar sus estudios, escogió la UPM, y en concreto la ETSI de Telecomunicación, por dos motivos fundamentales: "su prestigio, y la cantidad de áreas de conocimiento que abarca y que dan lugar a un amplísimo abanico de especialidad e intensificación en el segundo ciclo". En el segundo cuatrimestre del próximo año académico, espera cursar algunos créditos en el extranjero a través de una beca Erasmus, que confía en que "ampliara aún más mi amplitud de miras como futuro ingeniero".

En los próximos doce meses, no sólo será la figura que representará al conjunto de los estudiantes de la UPM en el entorno del campus, sino también la voz de todos ellos ante los retos que plantea el proceso de cambio en las universidades, la consolidación del EEES o el nuevo Estatuto del Estudiante Universitario.

Pregunta.- ¿Qué significa ocupar la representatividad de los estudiantes de la UPM?

Respuesta.- Significa tener todos los días la oportunidad de mejorar la UPM desde el punto de vista de nuestras preocupaciones como estudiantes: la formación que recibimos, las instalaciones y los servicios que utilizamos y las oportunidades que nos brinda nuestra educación universitaria de cara a nuestro futuro laboral. La coordinación de la transmisión del sentir de los estudiantes hacia el resto de la comunidad universitaria supone una gran motivación y una enorme responsabilidad.

P.- ¿Cuáles son los retos inmediatos al frente de la Delegación de Alumnos de la UPM? ¿En qué harás mayor énfasis?

R.- Queremos que el Programa PISADO quede consolidado (tal y como ya ocurre en otras universidades españolas como la UPV) como un medio de intercambio de información entre los estudiantes y la Delegación para que, en la línea de DOCENTIA, los estudiantes participemos en el reconocimiento y la mejora de la calidad de la docencia que recibimos; apostando para las cuestiones que pueden mejorarse en ese sentido, por la capacidad de mediación de los directores de Departamento, los directores de Centro y el equipo rectoral.



También queremos hacer propuestas concretas en temas que nos afectan tan directamente como la Normativa de Matriculación, o los medios que proporciona la Universidad a los estudiantes que necesitan alcanzar un determinado nivel de inglés para que puedan continuar sus estudios de Grado, o para que podamos cursar algunos de nuestros créditos en el extranjero mediante los programas de intercambio que ofrece la UPM.

P.- Una de las debilidades de la Delegación de Alumnos de la UPM es la falta de implicación de los estudiantes. ¿Cómo afrontas esta realidad? ¿Vas a hacer énfasis en conseguir una mayor participación de los estudiantes?

R.- En base a los datos que disponemos y a la experiencia de los últimos meses, la participación y la implicación de los estudiantes en los órganos de gobierno va en aumento. Buena prueba de ello fueron las últimas Jornadas de Formación organizadas por la DA-UPM, que congregaron en el Rectorado a más de 300 representantes de todas las Escuelas y Facultades de la Universidad.

Al fin y al cabo, la implicación es una componente biyectiva con respecto a la información. Y de cara al camino que nos queda por recorrer en ese sentido, es en la información donde vamos a poner máximos esfuerzos. Es necesario que demos a conocer, de la forma más ágil posible, cuáles son las decisiones que se están tomando, por qué, en qué medida estamos participando los representantes y cómo nos afectan al conjunto de los estudiantes. Para ello, queremos optimizar el uso de los recursos que nos proporcionan las nuevas tecnologías: las redes sociales, los foros y las páginas web de la Delegación UPM, y sobre todo de las Delegaciones de Centro, que son las más cercanas a todos los estudiantes.

Insisto en que la coordinación de la información va a ser clave en la implicación porque si, por ejemplo, se subieran las tasas universitarias un 50%, la participación de todos los estudiantes (mucho más allá de la propia representación) sería vital a la hora de frenar esa subida.

P:- La educación superior vive un intenso proceso de cambios en el que los estudiantes juegan un papel muy destacado. ¿Cuál es tu visión de este proceso de cambio en la educación universitaria?

R:- Efectivamente, en los próximos meses se va a hablar de temas tan importantes para nosotros como la financiación de las universidades o los precios públicos que abonamos los estudiantes. Y es aquí donde nuestros gobernantes tendrán que marcar cuáles son las prioridades del conjunto del país.

En algunos de los países europeos más avanzados, el estado paga a los estudiantes de máster mientras están estudiando con resultados razonables. Mientras aquí, en nuestro país, se está pensando en aumentos elevadísimos de las segundas y terceras matrículas, que nos afectan muy especialmente a los estudiantes de Ingeniería y Arquitectura, cuando luego, profesionalmente hablando, probablemente somos de los que más estaremos aportando al crecimiento económico. Por la gravedad de sus consecuencias, éste va a ser uno de nuestros frentes principales este año.

P:- Con su reciente aprobación, ha entrado en vigor el Estatuto del Estudiante Universitario, un texto que garantiza una mayor participación de los estudiantes en la política universitaria. Se crea con él el Consejo de Estudiantes Universitarios. ¿Qué importancia tiene el Estatuto del Estudiante en la representatividad universitaria?

R:- Más allá de lo que de por sí estaba ya reconocido por una gran mayoría de universidades como la UPM, en términos de representación estudiantil, uno de los aspectos más innovadores del Real Decreto es el Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado, un órgano que debe servir como canal de interlocución entre los estudiantes y el Ministerio de Educación. Mi objetivo prioritario en este punto es que todos los miembros de ese Consejo consigamos que no se quede en un mero órgano consultivo, sino que sea un activo principal en la formalización de propuestas concretas y en la toma de decisiones que nos afectan a los estudiantes universitarios, como las políticas de becas o la propia financiación de las universidades.

P:- Tienes una sólida experiencia en la representación estudiantil, primero como delegado de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, el Centro en el que estudias, a la que se añade un año como subdelegado de la Universidad. ¿Qué te aporta esta gestión en tu nueva responsabilidad?

R:- Haber elaborado propuestas sobre cuestiones que afectaban de forma muy cercana a los estudiantes en el ámbito local de mi Escuela, unido a la visión global que me han aportado mis tareas como subdelegado de la Universidad, es un background que me va a permitir enfocar de una forma más ágil y eficaz las propuestas que vamos a llevar adelante, conociendo de antemano además a los máximos responsables de cada uno de los temas, con los que, independientemente de nuestras convergencias y diferencias a la hora de enfocar las soluciones a los problemas, mantenemos una comunicación cordial y muy fluida.

P:- Se está consolidando el Espacio Europeo de Educación Superior. ¿Qué balance haces de estos primeros años?

R:- Tras la implantación definitiva del EEES, nos encontramos en un momento en el que parece que la importancia de las metodologías ha cobrado más fuerza que nunca; si bien creo que el proceso de Bolonia ha traído consigo varias medidas legislativas improvisadas, que no han contribuido precisamente a facilitar la elaboración óptima de los planes de estudio de aquellas titulaciones que dan lugar a la habilitación para profesiones reguladas, como ocurre en una gran mayoría de casos en la UPM.